

Mesa de Desarrollo Profesional de RENFE-Operadora: Mesa de Conducción

MAS DE LO MISMO, Y ¿AHORA, QUE?

En el día de ayer se dio continuidad a la reunión de la Mesa de Desarrollo Profesional que venía desarrollándose desde las 11 h. del lunes tal como informábamos en nuestro comunicado 80.

La reunión se convirtió en la presentación del documento que finalmente han consensuado SEMAF y la Empresa en sus conversaciones bilaterales. Tras esta presentación se nos propone a la firma un acta donde dan por finalizados los trabajos de la Mesa de Conducción a falta de acordar, después del verano, el componente variable del sistema retributivo.

Desde el **SF-Intersindical** hemos manifestado nuestro desacuerdo con el cierre de la mencionada Mesa. Asimismo, hemos insistido en nuestra protesta por la forma en que se ha abordado esta negociación que, finalmente, nos ha abocado a negociar sobre las propuestas de la empresa, con los ritmos de la empresa y ha impedido acometer la negociación desde las reivindicaciones del colectivo ferroviario, con parámetros de homogeneidad, equidad y justicia retributiva.

El documento suscrito por SEMAF y la Empresa contiene aspectos muy peligrosos para el futuro:

- Se abandona definitivamente la negociación de gráficos.
- Desaparece la antigüedad como concepto retributivo.
- Se crea una triple escala salarial para un mismo trabajo.
- Se asignan responsabilidades de funciones comerciales y de atención al cliente al colectivo de conducción.
- Se sitúa en proceso de extinción la categoría de MMII Maquinista Jefe de Tren.

El próximo día 22 se ha convocado la Mesa de Comercial y el día 23 la de Fabricación y Mantenimiento, quedando pendiente de fecha la de Administración y Gestión.

Será en esas reuniones donde CCOO y UGT se den de bruces con la realidad y verán con sus propios ojos el error que han cometido al hacer dejación de su responsabilidad y representatividad, dejando la negociación de conducción en manos exclusivamente del SEMAF y la Empresa.

Así, mientras en la Mesa de Conducción, una vez incluida la variable que se baraja, se consolidará un incremento económico medio de aproximadamente unos 12.000 €/año, la propuesta que se está barajando en las Mesas de Comercial y Talleres es de aproximadamente unos 900 €/año.

Mientras, la Mesa de Administración y Gestión está pendiente de que se cierren las demás para hacer una propuesta de modificación de la Prima para introducir una "limosna" que les permita presentar el "acuerdo global" como algo que afectó a todo el colectivo ferroviario.

Adjuntamos acta de la reunión y el Marco Regulador de Conducción.

Desde el **SF-Intersindical** hemos presentado propuestas de Clasificación de Categorías para todos los colectivos (Libro Naranja del **SF**). Propuestas que, además de entregar de forma completa, hemos ido planteando en las diferentes reuniones. Asimismo, hemos insistido reiteradamente en la necesidad de elaborar una propuesta unitaria para enfrentar a la de la empresa y exigir que la negociación circulase entorno a esa propuesta unitaria pero, desgraciadamente, el resto de sindicatos ha negado reiteradamente esa posibilidad.

Cuando desde el **SF-Intersindical** realizamos la propuesta de reparto lineal de la financiación específica de todas las Mesas de Desarrollo Profesional, lo hacemos desde el convencimiento de que es imprescindible hacer justicia salarial. No es de recibo que en esta empresa sigan existiendo más de 7000 compañeros y compañeras con percepciones brutas muy inferiores a los 30.000 €/año y a la vez se hagan acuerdos tan desequilibrados como los que se pretenden.

Es hora ya de que quienes se llenan la boca de decirse mayoritarios, quienes imponen su mayoría en muchos ámbitos para excluir, ahora usen esa mayoría y esa representatividad que les dieron las urnas para liderar un frente común que posibilite acuerdos para Comercial, Talleres y Administrativos del mismo trazado económico que el que se va a establecer en Conducción. De no hacerlo demostrarán, una vez más, que no son merecedores de esa mayoría.

Quien apueste por abordar la negociación de las Mesas que quedan, desde la perspectiva de "lo posible", aceptando como posible lo que la empresa plantea, estará imposibilitando que el colectivo ferroviario consiga el reconocimiento profesional, social y económico que se demanda desde los centros de trabajo.

Quienes opten por un "cierre global" donde unos consiguen 12.000 € y otros solo 900 € (y no todos), serán cómplices de que esta Clasificación de Categorías se convierta en un nuevo desengaño para el colectivo ferroviario, máxime cuando "la realidad coyuntural de la empresa y de la sociedad en general" es exactamente la misma para todos. Defender la consolidación de esta situación no solo puede ser ignorancia. El sindicalismo serio y responsable es el que escucha a las trabajadoras y trabajadores en los centros de trabajo antes de tomar decisiones.

Es indispensable que los acuerdos que finalmente se alcancen sean sometidos a la aprobación del colectivo ferroviario, sobre todo en una situación como la actual, en un momento donde se puede cerrar, después de muchos años de reivindicación de una nueva Clasificación de Categorías, unos acuerdos que no volverán a reabrirse en mucho tiempo.

Desde el **SF-Intersindical** lo tenemos claro:

- Homogeneidad, equidad y justicia en los incrementos retributivos.
- Reconocimiento Profesional, social y económico para todo el colectivo ferroviario.

Insistimos en nuestro llamamiento al resto de sindicatos del Comité General de Empresa para articular un frente común que ponga sensatez a la grave situación en que se encuentra la negociación.

HAY OTRO SINDICALISMO. Afíliate a **SF-Intersindical**
El futuro necesario... ahora más fuertes